TRABAJO EN GRUPO

DELEGACION GUATEMALA

1. SE BRINDAN O NO LOS SERVICIOS DE PROTECCION A LA INFANCIA MIGRANTE, ESPECIALMENTE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, EN FRONTERAS A NIVEL CENTRAL? }

DE QUE FORMA?

**AVANCES A NIVEL DE PROTECCION CONSULAR**

1 Capacitación de Cónsules sobre los derechos humanos de los NNA y el Interés Superior

 del NNA y para que velen por el debido proceso.

2- Fortalecimiento con personal especializado en Consulados de Frontera.

3- Elaboración de un Manual Psicosocial para la atención del NNA.

4- Desarrollo de la Carpeta Virtual, para el registro, documentación, seguimiento y

 estadística de los NNA.

5- Alianzas con las comunidades guatemaltecas e internacionales.

**AVANCES A NIVEL DE RECEPCION Y ATENCION**

1-Creacion de dos Albergues (Quetzaltenango y Ciudad Guatemala)

2- Capacitación y Formación al personal de los Albergues.

3- Elaboración, revisión, validación, aplicación del Manual de Atención en ambos albergues.

3- Capacitación al personal de Unidades de Detección e Identificación de NNA, victimas o posibles víctimas de trata en DGM.

4- Alianzas interinstitucionales.

5- Creación del Acuerdo 146-2014; que establece la creación de la Comisión para la Atención Integral de la Niñez y Adolescencia Migrante.

6- Atención, recepción y reintegración psicosocial de las Unidades Familiares, (SOSEP)

7-Recepcion y Reunificación de los NNA, ágil y segura, (PGN)

8- Se ha capacitado al personal policial de las Delegaciones Fronterizas y Migratorias en el tema “Derechos de los Solicitantes del estatuto de Refugiados”.

**AVANCES A NIVEL DE PREVENCION Y REINTEGRACION**

1. Capacitación en las escuelas por parte del Departamento Especializado de la Niñez y Adolescencia, de la PNC, sobre el tema “Niñez Migrante no acompañada y Maltrato Infantil”, Proyecto Piloto, en el departamento de San Marcos.
2. Elaboración y divulgación de la Campaña QUEDATE. (con énfasis en los departamentos de mayor incidencia migratoria).
3. Diseño de la Campaña. Sobre Prevención y Orientación de la Migración a la comunidad guatemalteca en el exterior. (MINEX)
4. Creación del Centro de Formación y Capacitación “QUEDATE”, en Nahualá, Sololá.
5. Nivelación Educativa, reconocimiento mutuo de certificados de estudio, (MINEDUC)
6. Creación del Programa de Niñez y Adolescencia Migrante no Acompañada, (SBS).

 **RETOS**

1. Capacitación a los funcionarios de RENAP.
2. Fortalecer y Consolidar los procesos de Capacitación a los funcionarios de DGM, PNC, MINEX, PGN, SBS y Consulados.
3. Fortalecer las alianzas existentes, tanto a nivel nacional como internacional.
4. Fortalecer el proceso del Modelo de Atención y otras alternativas de acogida.
5. Se han realizado acercamiento con MIDES, sin embargo hace falta concretar acuerdos para realizar el apoyo para los NNA migrantes y sus familias.
6. Trasladar el centro de recepción y atención “El Carmen” a “Tecún Umán”, se contaran con los mismos servicios que se brindan en FAG en ciudad de Guatemala.
7. Implementación del Mecanismo de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en Tecún Umán.
8. Involucrar a las autoridades locales, los líderes locales y así mismo sociedad civil para el funcionamiento y fortalecimiento del Centro.
9. Apertura de 8 nuevos consulados en México y Estados Unidos.
10. Apertura de dos Centros de Formación en Quetzaltenango y Huehuetenango.
11. Suscripción del Convenio Interinstitucional entre SBS, PGN, MINEX, SOSEP y DGM.
12. Elaboración de un Protocolo de Asistencia, Atención y Protección de Niñez y Adolescencia Migrante.
13. Socializar el Manual Estatal para la Atención de niñas, niños y adolescentes Migrantes no acompañados.
14. Socializar el Manual de Atención Psicosocial para la atención y Protección Consular de la Niñez y Adolescencia Migrante.

2- ACCIONES NECESARIAS PARA EL FORTALECIMEINTO DE MECANISMOS DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL.

3- NECESIDADES Y CONDICIONES PARA LOGRARLO: